CUESTIÓN uIT-R 256/5

**Características técnicas y operativas del servicio móvil terrestre
en la gama de frecuencias 275-1 000 GHz**

(2015)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

*a)* que existe una creciente demanda de radiocomunicaciones de alta velocidad y gran capacidad a velocidades de datos de decenas de Gbit/s hasta más de 100 Gbit/s para aplicaciones del servicio móvil terrestre;

*b)* que gracias a los últimos adelantos en las tecnologías de terahercios, los circuitos y dispositivos integrados que funcionan por encima de 275 GHz pueden realizar diversas aplicaciones sofisticadas;

*c)* que los mencionados circuitos y dispositivos podrían utilizarse para las radiocomunicaciones de alta velocidad y gran capacidad de los sistemas del servicio móvil terrestre;

*d)* que organizaciones de normalización como el IEEE están preparando normas para sistemas inalámbricos a terahercios que utilizan bandas contiguas mayores que 50 GHz a frecuencias por encima de 275 GHz;

*e*) que se dispone de anchos de banda contiguos mayores de 50 GHz para el servicio móvil terrestre por debajo de 275 GHz;

*f)* que en el número **5.565** del Reglamento de Radiocomunicaciones se identifican ciertas partes de la gama de frecuencias 275-1 000 GHz para su utilización por las administraciones en aplicaciones de servicios pasivos;

*g)* que la utilización de frecuencias de la gama 275-1 000 GHz por los servicios pasivos no excluye la utilización de esta gama por los servicios activos;

*h)* que se han de especificar las características técnicas y operativas del servicio móvil terrestre para poder realizar estudios de compartición y compatibilidad con las aplicaciones de servicios pasivos indicados en el *considerando* *f)*,

*reconociendo*

*a)* que en el Informe UIT-R SM.2352 se describen las tendencias en la tecnología de servicios activos en la gama de frecuencias 275-3 000 GHz;

*b)* que en el Informe UIT-R RA.2189 se inician los estudios de compartición entre el servicio de radioastronomía y los servicios activos en la gama de frecuencias 275-3 000 GHz,

*decide* que se estudie la siguiente Cuestión

¿cuáles son las características técnicas y operativas del servicio móvil terrestre en la gama de frecuencias 275‑1 000 GHz?,

*decide además*

1 que se lleven a cabo los estudios de compartición entre los servicios móvil terrestre y pasivos, así como entre el servicio móvil terrestre y otros servicios activos, teniendo en cuenta las características mencionadas en el *decide*;

2 que los resultados de los estudios en la gama de frecuencias 275-1 000 GHz se señalen a la atención de las demás Comisiones de Estudio;

3 que los resultados de los citados estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones, Informes o Manuales;

4 que los estudios concluyan antes de 2019.

Categoría: S2